

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 05

FECHA: Bogotá 19 de Febrero de 2021

HORA: De 8:00 am a 11:00 am

LUGAR: Atención Virtual-Modalidad Teletrabajo

ASISTENTES: Angy Flórez, Profesional de seguimiento Plan de Gestión Social departamento Vichada. Diego Mosquera Coordinador Social -PDA, departamento Vichada, Andrés Leudo, Tecnólogo PDA, departamento Vichada.
María Carolina Castañeda, Profesional de Seguimiento PGS, Subdirección de Desarrollo Empresarial-MVCT.

INVITADOS: Ninguno

ORDEN DEL DIA:

Formulación PGS año 2021.
Presentación Generalidades Lineamentos Plan de Gestión Social.
Caracterización Social.

DESARROLLO:

Se realizó reunión de seguimiento con el equipo de gestión social del departamento del Vichada en razón a la formulación del Plan de Gestión Social 2021.

Se dio inicio a la reunión con la presentación del contenido de apoyo para la formulación del PGS 2021(Normatividad, Conceptos Claves, Fases del Plan de Gestión Social, Caracterización Social de Usuarios, Contenido de la caracterización social, Diseño Plan de Gestión Social, Líneas de trabajo, Cronograma de trabajo, Implementación del Plan de Gestión.)Los encuentros con el equipo social del departamento del Vichada serán de tres sesiones debido a la extensión del tema.

El día de hoy se socializa el marco normativo que rige el Plan de Gestión Social, decreto 1425 del mes de agosto de 2019, Art 2.3.3.1.2.2. Artículo 2.3.3.1.2.3, Artículo 2.3.3.1.5.6. Plan Nacional de Desarrollo 2018 2022 (Pacto por Colombia Pacto por la Equidad. Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energías para promover la competitividad y el bienestar de todos.) Pacto por la equidad de oportunidades para grupos indígenas, afros, raizales, Palanqueros y ROM. Seguido se introdujo el concepto de Gestión Social y el concepto de Plan de Gestión social, se enfatizó en la importancia de este último, tratándose como un mecanismo que permite promover cambios en las comunidades, en las administraciones locales y regionales relacionados con la sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico y el mejoramiento de la calidad de vida esperados con la realización de los acciones del Plan de Gestión Social.

En el marco de la caracterización se precisa que el Gestor deberá realizar y/o actualizar un estudio y caracterización entre otros aspectos de los hábitos y comportamientos de las comunidades frente a los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, que permita trazar una línea base de intervención del componente social en la comunidad, por lo anterior la caracterización deberá tener los siguientes aspectos:

Ubicación geográfica, aspectos socioculturales, estado de los sistemas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Identificación del prestador del servicio, Número de suscriptores en cada Municipio, proyectos en curso.

Recaudo Vs facturación, porcentaje de morosos y cumplimiento de acuerdos de pago, entre otros. Nos permitirá identificar la Cultura del pago del servicio.

Porcentaje de agua producida, promedio de consumo de las viviendas, porcentajes de desperdicio de agua, prácticas de almacenamiento de agua, entre otros aspectos a considerar. Nos permitirá identificar la Cultura del Uso del agua.

Porcentaje de conexiones legales, porcentaje de conexiones fraudulentas, estado de los micromedidores, percepción de los usuarios frente a la micromedición. Nos permitirá identificar la Cultura de la legalidad.

Existencia de los comités de control social a la prestación de los servicios, veedurías ciudadanas a los proyectos de agua y saneamiento básico, nivel de participación de los usuarios en reuniones, capacitaciones y eventos organizados por la empresa Nos permitirá conocer la Cultura de la participación.

Reportes de daños en la infraestructura de agua y/o saneamiento básico, originados por las conductas de los usuarios.

Percepción de los usuarios frente al prestador y al servicio: a través de las PQRS presentadas por los usuarios.

Línea base índices de morbi-mortalidad asociados al consumo de agua y al saneamiento básico Municipal y/o Departamental, información suministrada por la secretaria de salud y los boletines del instituto nacional de salud, entre otros.

Prácticas comunes en el manejo de los residuos sólidos (separación en la fuente, reciclaje, reúso, conductas asociadas a rutas y horarios de recolección establecidos por el prestador, comportamiento de las personas en el manejo de residuos en zonas de uso común etc

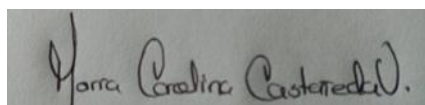
Por último se recomienda al equipo social que la caracterización se presentará como un documento anexo al Plan de Gestión Social. Podrá incluir además de lo mencionado mapas, datos estadísticos,

fotografías y demás información que el equipo social considere pertinentes. La caracterización se realizara en los municipios adscritos en el marco del Plan Departamental de Agua.

- Compromisos (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Próxima reunión, tema: Estructura PGS	Carolina Castañeda	26 de febrero 2021
Iniciar documento de Caracterización.	Equipo Social Vichada	Mes febrero 2021

FIRMAS:



María Carolina Castañeda Valderrama
Profesional Especializado
Subdirección Gestión Empresarial-MVCT



Diego Fernando Mosquera
Coordinadora Social -PGS
Departamento Vichada-PDA



Angy Flórez Guzmán
Profesional Social –PDA Vichada



Jairo Andrés Leudo
Tecnólogo –PDA Vichada.

Elaboró: María Carolina Castañeda Valderrama.
Fecha: Febrero 19/2021